

La frontera argentino-chilena y la integración social. San Carlos de Bariloche, 1966 – 1983*

The Argentinean-Chilean frontier and social integration. San Carlos de Bariloche, 1966 - 1983

PAULA NÚÑEZ**, TOMÁS GUEVARA***

* Agradecemos a los evaluadores anónimos por ayudarnos a mejorar el escrito. También agradecemos los aportes de Alfredo Azcoitia, cuyo estudio sobre la prensa regional nos permitió enriquecer la presente reflexión. Este artículo forma parte de los resultados del PIP Conicet 0133: "La Patagonia Norte en las políticas nacionales de planificación, 1943-1976" y del PICTO 2013-2015 FONCyT-UNRN: "Desarrollo regional e identidades diversas. Un estudio de la Patagonia Norte durante la segunda mitad del siglo XX".

** Instituto de Investigación en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (CONICET - UNRN), Bariloche, Argentina. Correo electrónico: pnunez@unrn.edu.ar

*** Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad (CONICET - UNRN), Bariloche, Argentina. Correo electrónico: tguevara@unrn.edu.ar

Resumen

El artículo revisa políticas de (des)integración social y desarrollo local en la región de frontera argentino-chilena, en la Norpatagonia argentina, con foco en la ciudad de San Carlos de Bariloche, desde 1966 a 1983. La hipótesis es que existe una vinculación entre la dependencia económica local y la retórica xenofóbica establecida desde los años 30. Esto se revisará desde la construcción de lo chileno como antagónico, y su profundización en las últimas dictaduras argentinas del siglo XX. Esta vinculación se examinará poniendo en diálogo diferentes escalas de análisis. Por ello, incorporaremos a un debate nacional/regional la tensión de un estudio de caso que introduce lo local/barrial. Desde la apropiación espacial de un sector específico de la ciudad, se mostrará de qué modo la construcción económica y simbólica repercute en la ocupación diferenciada de dicho sector, donde los vecinos de pronto se descubren como intrusos, al tiempo que se pierden los reclamos por sostener un programa de desarrollo autónomo.

Palabras clave: historia, Bariloche, desarrollo, xenofobia, construcción simbólica.

Abstract

This manuscript studies social (dis)integration and local development policies in the border region, in North Patagonia, focusing on San Carlos de Bariloche City, since 1966 to 1983. One hypothesis of this research is the link between the establishment of an economic dependency dynamic and xenophobia since 1930s. This will be related to the construction of the Chilean as antagonistic, an aspect that became deeper during the last Argentinean dictatorship of the

twentieth century. The article will review this from symbolic construction put in different scales of analysis' dialog. In order to do so, we incorporate into a national/regional debate the local/neighborhood dimensions. From the territorial appropriation of a specific area of the city, it will show how the economic and symbolic construction affect the differentiated occupation in the place, where neighbors suddenly discover themselves as intruders, while claims that hold a program of self-development are lost.

Key words: history, Bariloche, development, xenophobia, symbolic construction.

1. Introducción

Este estudio revisa prácticas y políticas de integración y fragmentación social en el escenario latinoamericano. Esto se indaga en el modo como se materializan y proponen planes de desarrollo, atravesados por valoraciones en torno al poblamiento y la migración, en la frontera argentino-chilena en la Norpatagonia argentina, con foco en la ciudad de San Carlos de Bariloche (ver Imagen 1), durante la década de los 60 y 80.

Pablo Lacoste (2005) ha sido uno de los impulsores del análisis de la frontera, buscando

Imagen 1. Ubicación relativa de San Carlos de Bariloche y el Parque Nacional Nahuel Huapi



superar los estudios estancos en los Estados Nacionales. Su trabajo ha planteado que la frontera argentino-chilena no sólo se trata de una de las más extensas del mundo, sino que, además, las diferencias entre ambos países nunca llevaron a conflictos armados.

En la misma línea de reflexión, Gabriela Pastor y Cecilia Raffa (2013) dan cuenta de la permanente construcción de pasos en el área mendocina, tal como Jorge Tomasi y Alejandro Benedetti (2013) lo advierten para el norte de Salta. No obstante, la Patagonia sí parece estar investida de una vinculación en términos de conflicto. En la zona que nos ocupa, una serie de relatos operan como antecedentes de una valoración peyorativa de lo chileno, que va a redundar en la desarticulación de los espacios.

El temprano texto de Cibils (1902) denuncia el poblamiento del espacio como dominado por Chile, en una retórica de amenaza que se va a repetir en lecturas conspirativas a lo largo de los años subsiguientes (Bohoslavsky 2006). Sin embargo, en contra de esta visión, los antecedentes en el análisis de la vinculación binacional en la región de Araucanía - Norpatagonia evidencian un alto grado de integración social y económica hasta aproximadamente la década del 20, potenciada por los propios estados nacionales (Méndez y Muñoz 2013; Rey 2005).

A partir de la reconfiguración de la frontera en estos años, y en línea con las modificaciones estatales de la década del 30 (Ansaldi 2003), la región económica existente en torno al lago Nahuel Huapi, que involucraba las localidades de San Carlos de Bariloche, Osorno y Puerto Montt, se desarticuló por iniciativas de las naciones a ambos lados de la cordillera (Azcoitia y Núñez 2011; Almonacid 2009). Este

proceso de distanciamiento económico se apoyó en una creciente territorialización que tornó en problemática la principal corriente de migración a la zona, es decir, la chilena (Núñez y Barelli 2013; Matossian 2003).

La creación del Parque Nacional Nahuel Huapi en 1934 se vinculó con una intención explícita de nacionalizar la frontera. En 1946, Exequiel Bustillo, primer Director de la Dirección de Parques Nacionales, se refirió a los parques patagónicos en estos términos: “no debe olvidarse que nuestros Parques Nacionales están ubicados en la frontera, algunos de los cuales, por no decir todos o casi todos, comprenden áreas que fueron objeto de largos litigios internacionales” (Bustillo 1946: 8). Es por ello que se justifica la apertura de caminos, de urbanizaciones, la realización del aeropuerto, o las intervenciones que hicieran falta dentro del parque para asegurar el interés de la Nación. Desde esta perspectiva, el interés de la Nación se centró en el resguardo de la territorialidad con énfasis en la tenencia sobre el intercambio, en línea con una identidad nacional anclada en la apropiación del territorio.

La frontera patagónica, como amenaza, obligaba a una conciencia ciudadana que, para Bustillo, se lograba a través de los Parques Nacionales. En sus términos: “para mantener despierto y alerta el espíritu argentino, para eso y nada más que para eso, Dios ha colocado entre los peligros de la frontera las grandes bellezas de nuestra tierra” (1946: 26). A partir de la década del 30, lo chileno, transformado en peligro, va a convertirse en una referencia de la política pública de la región del Nahuel Huapi.

Estos precedentes del relato que torna en problemático a lo chileno en San Carlos de

Bariloche, y en la norpatagonia en general, resultan contemporáneos al establecimiento de lógicas de dependencia económica del corredor Araucanía – Norpatagonia. Específicamente, esto se cumple en relación con los respectivos centros político-económicos nacionales, vale decir, las ciudades de Buenos Aires en Argentina y Santiago en Chile, en una dinámica que se va a resignificar en la segunda mitad del siglo XX.

El presente trabajo toma como centro de referencia una localidad del Argentina, donde, en línea con estos antecedentes, podemos pensar que lo chileno pasa a valorizarse en términos de antagonismo durante las últimas dictaduras del país, desde fines de la década del 60. Si bien evidenciaremos continuidades que nos permiten delinear una construcción de larga duración de las diferencias –con un hito claro en la década del 30-, reconocemos ciertas características distintivas que se adquieren a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Estas características están asociadas con el cambio social que significó el peronismo en Argentina, pero, sobre todo, con la modificación jurisdiccional de la Patagonia de 1958, y con el escenario de los golpes de Estado que se producen desde 1966, cuando la dimensión simbólica y la reconstrucción de la memoria pasan a formar parte explícita de la agenda pública estatal (García 2006).

En el espacio que nos ocupa, desde los argumentos que presentaban como problemática la principal corriente migratoria desde la década del 30, se dismanteló el proyecto productivo local, instalándose el turismo como única opción económica (Núñez y Núñez 2012). Al mismo tiempo, los ingresos locales dependieron mayormente del trabajo público, relacionado con el espacio turístico que se

buscaba establecer (Núñez y Vejsbjerg 2010; Rey 2005).

De allí que ciertas prácticas que pueden asociarse con los discursos de carácter xenóforo y nacionalista resulten particularmente interesantes, dado que en ellos se ocultan y soslayan lógicas vinculares que devienen en límites a la autonomía, a pesar de pronunciar que lo que se edifica es la patria. El punto que buscamos destacar es cómo, aún con una mayor libertad en términos de derechos políticos –que con claridad se amplían en 1958-, la lógica de dependencia se actualiza al tomar como constitutivos los discursos emitidos en los años 30.

En este sentido, observaremos la pertenencia social a la luz de Harvey (2008), entendiendo a la comunidad de pertenencias como una entidad social creada en el espacio a través del tiempo, y donde se disfrazan y modifican las diferencias de los sentidos de integración, en tanto son mediados por las capacidades e intereses de los grupos. Origen y capacidad económica, muchas veces matizadas por valoraciones vinculadas con lo étnico, son las variables a considerar en una reflexión que buscar revisar fenómenos de frontera, donde la retórica de la diferencia aparece cubriendo las contradicciones del desarrollo.

Con este objetivo, vamos a presentar los proyectos de crecimiento económico integrado que fueron dejándose de lado sucesivamente, observando la ausencia de la consideración del modelo de desarrollo específico propuesto para la localidad de San Carlos de Bariloche en las normativas nacionales y provinciales. Esta distancia económica se vincula con la progresiva construcción simbólica de lo chileno como antagónico, operando como centro de

la responsabilidad social de las debilidades del modelo económico, cerrando con ello un perverso círculo. Así, el alejamiento de Chile como espacio de integración económica genera una debilidad que redundará en una permanente inestabilidad en la localidad, de la que, paradójicamente, se responsabiliza a la migración chilena, caracterizada como ajena y extraña desde fines de la década del 60, y profundizada, sobre todo, en la última dictadura militar de Argentina.

La particularidad de esta construcción simbólica se revisa a partir del diálogo entre diferentes escalas de análisis. Por ello, incorporamos a un debate nacional/regional la tensión de un estudio de caso que introduce lo local/barrial. Desde la apropiación espacial de un sector específico de la ciudad, mostramos de qué modo la construcción económica y simbólica repercute en la ocupación diferenciada de dicho sector, donde los vecinos de pronto se descubren como intrusos, al tiempo que se pierden los reclamos por sostener un programa de desarrollo autónomo.

2. La Patagonia y la integración incompleta como marca

2.1. Las primeras paradojas de la integración

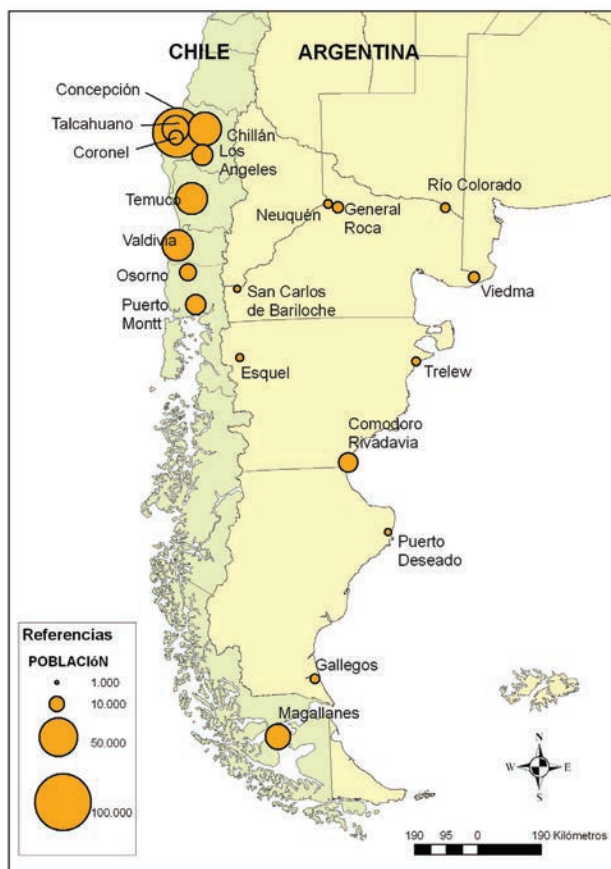
Navarro (2003), para pensar la apropiación estatal de la Patagonia argentina, apela a la idea de *nacionalización fallida*. Con esta denominación, busca mostrar la falta de cumplimiento de la promesa de desarrollo que se proyectó desde la iniciativa de ocupación nacional del suelo, a partir de las campañas militares de finales del siglo XIX, conocidas como *Conquista del Desierto*.

Lejos de promover el desarrollo de grandes centros urbanos, la Patagonia argentina permaneció en el imaginario como un territorio vacío y, en la práctica, con una demografía escasa. La Patagonia chilena tuvo, en contraste, un proceso de poblamiento fomentado por el gobierno chileno desde mediados del siglo XIX (Núñez y Núñez 2012). Hasta las primeras décadas del siglo XX, el poblamiento en este espacio argentino provino, mayormente, de importantes ciudades trasandinas como Osorno o Puerto Montt (ver Imagen 2). La relevancia del intercambio fue tal que, en 1902, cuando Argentina reconoció oficialmente la Colonia Agrícola del Nahuel Huapi –asentada desde 1895–, se decidió abrir las fronteras como parte de una lógica de integración regional (Méndez y Muñoz 2013).

Ahora bien, desde el gobierno asentado en Buenos Aires se promovía, en el discurso, la integración trasandina. Martha Ruffini analiza los sectores políticos nacionales que promovieron este desarrollo, denominándolos “reformistas liberales” (2006: 2), y ubicándolos políticamente como opuestos al ala conservadora. Los reformistas apelaban a la idea de encontrar en la Patagonia los recursos necesarios para superar los límites al desarrollo establecidos por el modelo agroexportador. Los conservadores, en un sentido contrario, buscaban diseñar una política pública que afianzara este modelo. No obstante, en la práctica, la iniciativa liberal era llevada adelante por emprendedores locales más que por políticas públicas específicamente orientadas a ese objetivo.

En este contexto de tensión, se sancionó la Ley 5.559 de Fomento de los Territorios Nacionales, aprobada en 1908 con el propósito de construir ferrocarriles estatales y colonizar

Imagen 2. Comparación demográfica entre las poblaciones argentinas y chilenas, en Patagonia, 1920



Fuente: elaboración de Brenda Matossian sobre la base de datos del Censo de Territorios Nacionales de 1920 (Núñez y Núñez 2012: 53).

tierras fiscales (Navarro 2007). Así, se dio inicio a un ambicioso plan de obras públicas, cuyo eje central era la edificación de una vía ferroviaria que uniría Buenos Aires con el sur de Chile, pasando por la estepa rionegrina y la región del Nahuel Huapi. La concreción de estas ideas necesitaba de estudios que llevaron al primer gran plan de desarrollo de la región, conocido como el proyecto Bailey Willis, de 1911 a 1915. Este proyecto planteaba tanto la construcción

del ferrocarril como la industrialización del país en la zona del Nahuel Huapi. La idea era incorporar valor agregado a la amplia producción regional y, a través del transporte, salir al comercio internacional desde los dos océanos, Atlántico y Pacífico (Willis 1943). Este plan se vinculaba al proceso de industrialización que ya se estaba llevando adelante en el sur de Chile (Muñoz 2011), y que fue la base de la integración de la región lacustre hasta la

primera Guerra Mundial. El escenario de la primera posguerra introdujo en la región las primeras políticas de control de aduanas, así como una retórica nacionalista donde todo lo extranjero comenzó a ser sinónimo de peligro.

2.2. La frontera del riesgo

La guerra de 1914 fue un hito en toda la región Patagónica. La histórica producción principal, la lanar, se había desarrollado gracias a la conjunción de capitales germano-chilenos y británicos, con el aval del gobierno argentino, y en conexión con la demanda europea (Coronato 2010). La guerra puso en tela de juicio toda la articulación. A ello se agregó una caída en la demanda y una posterior disminución en el precio de la lana por la introducción de nuevas tecnologías en el sector textil. Todo lo anterior se sumó tanto a cambios geopolíticos, como a la apertura del Canal de Panamá en 1914, reduciéndose con ello el interés por el paso de Punta Arenas.

La década del 20, en Argentina, se caracterizó por un nacionalismo xenófobo que fue fundamento de persecución de diferentes migraciones; el ataque a barrios judíos en Buenos Aires, en nombre del anticomunismo, fue uno de los más conocidos. El creciente temor de un desborde social por parte del gobierno popular iniciado en Argentina en 1916, dio lugar a las reacciones más violentas del orden conservador, cuya organización emblemática fue la Liga Patriótica (Peralta 2006/2007). Las violentas represiones a los reclamos obreros en la Patagonia en esos años repiten la retórica anticomunista y antianarquista, la cual presentó a la frontera con Chile como una vía de escape de promotores de insurgencias (Bohoslavsky 2006).

Desde aquí, la articulación con Chile se constituyó, en la práctica, como un problema, no tanto por las poblaciones asentadas sino por el bandolerismo y la criminalidad que se asociaban con la presencia de extranjeros (Suarez 2005). La Patagonia, lejos de la promesa de progreso, devino en tierra de riesgo y desorden. Desde esa perspectiva, se desmantelaron vínculos cordilleranos existentes, al tiempo que se cerró el libre comercio, se instalaron aduanas, y se ubicó formalmente la primer área protegida en 1922, el Parque Nacional del Sud, sobre la región del Nahuel Huapi.

Esta retórica del riesgo, además de los efectivos controles que se llevaron adelante, operó como una actualización de la citada idea de *nacionalización fallida*, si se entiende a ésta como base de crecimiento económico. Uno de los documentos que evidencia en forma más clara el nivel de paradojas presentes en el desarrollo patagónico, es el libro de José María Sarobe *La Patagonia y sus problemas*, editado en 1935. En este texto se muestra la falta de acompañamiento del Estado Nacional respecto del plan de obras comprometidas en la Ley 5.559.

Al respecto, Sarobe (1935) argumenta que el centro del problema era la falta de distribución de la tierra pública, que favorecía una utilización latifundista abocada a la explotación ovina. El autor plantea que no era posible superar los problemas históricos de la Patagonia si no se cambiaba esta lógica productiva latifundista. Recupera para ello las propuestas del informe de Willis (1943), y postula la necesidad de concebir al espacio chileno como un socio estratégico, entendiendo al Océano Pacífico como “mar del porvenir” (1935: 302), por el potencial mercado asiático que ya se vislumbraba como polo futuro del comercio mundial.

El problema no sólo se encontraba en cómo se había llevado adelante la política pública, para Sarobe (1935) la forma en que el espacio andino se estaba reconvirtiendo volvía a repetir las contradicciones que se decían querer superar. Este autor fue particularmente crítico del modo como se estaban planteando los Parques Nacionales, no tanto por la idea de preservación ambiental, sino por la dinámica de apropiación que involucraba, la que detallamos a continuación.

Un año antes de la edición de *La Patagonia y sus problemas*, se sanciona la Ley 12.103 de creación de los Parques Nacionales. Asimismo, se conforma la Dirección de Parques Nacionales, abocada a la gestión de dos parques: el Parque Nacional Nahuel Huapi, ubicado en las adyacencias de la pequeña localidad de San Carlos de Bariloche, que en este período contaba con poco menos de dos mil habitantes (Matossian 2008), y el Parque Nacional Iguazú, en el extremo noreste del país. El objetivo de la primera administración fue el desarrollo del Parque Nahuel Huapi, la apertura de nuevos parques en la cordillera patagónica, sin ocuparse mayormente de la zona de Iguazú, dado que la jurisdicción sobre las tierras estaba en disputa con el Ejército (Bustillo 1968).

Con toda la energía puesta en el sur, Bustillo, el primer responsable de la Dirección, buscó consolidar la frontera nacional a través de la figura de Parques Nacionales, elaborando un entramado de sentidos simbólicos del paisaje que apelaban a un ideal centro-europeo que se presentaba como antagónico a lo chileno (Bessera 2011). Navarro y Vejsbjerg (2009) muestran que la idea de una “suiza-argentina” para el Nahuel Huapi no surge en este período, sino que se reconvierte, abandonado la noción agrícola de principios del siglo XX, que articulaba

este espacio con la primeramente denominada “suiza-chilena”. Así, se pasó a referir un paisaje idealizado, opuesto a lo chileno, vinculado con turistas que llegaban desde Buenos Aires a disfrutar la majestuosidad de un paisaje que recuerda el valor de la argentinidad en el territorio, por medio del tren cuya punta de rieles llegó a Bariloche en 1934, cuando se creó la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Naturaleza prístina y nacionalismo anti-chileno se cruzan en este proceso, donde la propia población existente se presentaba como problemática, pues ya no se trataba sólo de “elementos indeseables, de una población trashumante que no cuenta con medios de vida honestos en el país vecino” (Sarobe 1935: 127), sino del origen mismo. El territorio ideal del paisaje impoluto se supone inhabitado (Diegues 2005), en un ejercicio simbólico por imponer un cierto orden de ciudadanía no tanto en el espacio en sí, como en el resto del Estado nacional. El paisaje se inscribe, por tanto, como marca de argentinidad y, por ello, debe quedar vacío de cualquier tensión (Fortunato 2005).

Sarobe (1935) fue uno de los primeros autores en articular la retórica xenofóbica a los límites del desarrollo patagónico. Él entendía que el espacio chileno era fundamental, pues la producción y la industrialización local debían apoyarse en una red comercial con salida al Océano Atlántico y al Océano Pacífico. En cuanto al parque nacional instalado en esos años, el autor indicó que, a partir de estas valorizaciones, se justificaba el privilegio de algunos, al tiempo que trabó la integración y olvidó el carácter binacional que tuvo la idea original de crear, a principios del siglo XX, un área protegida en la región. De esta manera, la figura del parque nacional como frontera era puesta en duda.

Este autor denunció que la gestión iniciada en 1934 estaba favoreciendo la entrega discrecional de tierras a privados en forma arbitraria y en contra de los intereses del pueblo. Este proceso de entrega de tierras fue revisado posteriormente¹, pero los documentos de Parques Nacionales evidencian una fuerte construcción simbólica en oposición a Chile, pero más por la negación que por el ataque al poblamiento.

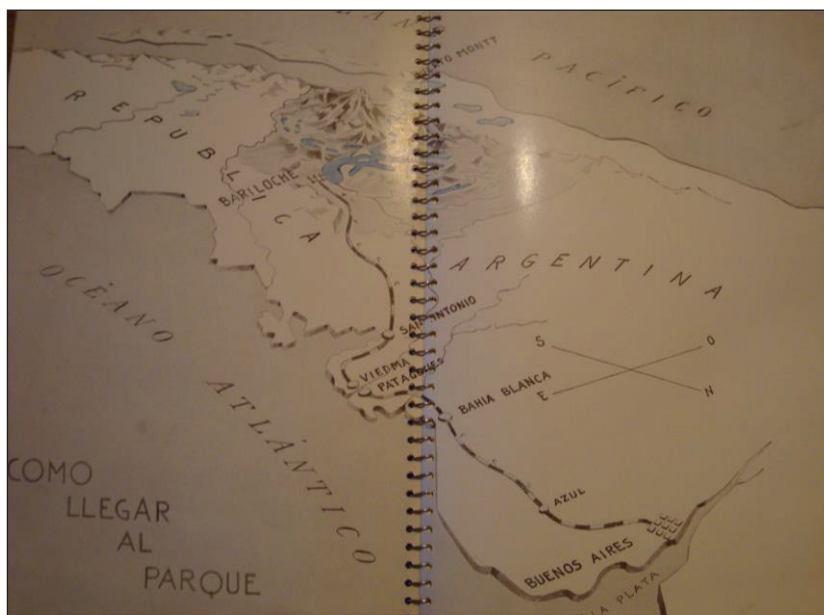
Vale como ejemplo la guía de Parques Nacionales de 1938, que en sus imágenes describe la obra de infraestructura de la Dirección, antes que

el paisaje en sí (Picone 2013). De esta forma, se llega a elaborar un mapa que presenta al territorio transcordillerano como inexistente, y la conexión con Buenos Aires como la principal (ver Imagen 3).

2.3. La actualización de la Patagonia del riesgo

Es desde este punto donde la xenofobia se presenta con matices a revisar. Núñez y Almonacid (2013), indagando en los procesos

Imagen 3. Presentación de los caminos a Bariloche desde la Dirección de Parques Nacionales²



Fuente: Parques Nacionales 1938: s/n.

¹ Durante el gobierno de Perón se recuperaron tierras entregadas de forma discrecional, como el caso emblemático de Federico Pinedo, protagonista de la denominada Década Infame, con tierras en la región del Nahuel Huapi (al respecto, ver Bustillo 1968).

² Algunos de los aspectos notables de este mapa que chocan con la geografía son: 1) la ubicación de Bariloche al sur de Península Valdés, es decir, fuera del territorio rionegrino; 2) la ausencia de tierras al otro lado de la cordillera, y; 3) la emergencia de altas cumbres, en tensión con los cerros bajos de la región, con una altura máxima de 3554 metros (el cerro Tronador).

de integración social en los años siguientes, encuentran que, mientras desde diversas agrupaciones de pobladores del sur a ambos lados de la cordillera se pedía efectiva integración terrestre, construcción de caminos y ferrocarriles, facilidades para el comercio y la circulación de personas, los avances fueron escasos en términos reales, más allá de los compromisos diplomáticos y los buenos deseos que gobiernos como los de Juan Domingo Perón (1946-1955) en Argentina, o Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958) en Chile manifestaran, y que sí redundaron en acercamientos en otros espacios cordilleranos.

Pareciera que el imaginario de una integración problemática siguió cubriendo la Norpatagonia, aún cuando desde los gobiernos centrales se enunciara la integración. La idea de desconectar el desarrollo de la cordillera argentina respecto de la zona chilena no es generalizable a todo el país. De hecho, en la zona de Cuyo, con montañas mucho más altas y pasos más complejos climáticamente que los de la baja cordillera patagónica, durante la década del 30 se intensificaron los intercambios comerciales (Lacoste 2007). En los pasos del norte tampoco se encuentran mayores dificultades respecto del intercambio comercial o el planteo de un desarrollo integrado (Tomasi y Benedetti 2013).

Los Parques Nacionales se despliegan como una marca de las zonas de frontera (Núñez y Núñez 2012). Sin embargo, no son las únicas trabas a la integración. Durante el gobierno de Juan Domingo Perón, aún cuando se intensificaron los acuerdos políticos y se planteó una posible articulación latinoamericana, los pasos patagónicos se volvieron a dejar de lado,

en este caso, se trató de la vía férrea que se proponía hacia Valdivia desde la región neuquina. Con un proyecto prácticamente aprobado y con la iniciativa muy avanzada desde el lado chileno, el gobierno nacional decidió retirar los fondos de la Patagonia para construir el tren por pasos del norte, desencadenando un sinfín de reclamos por parte de los productores locales, quienes criticaron la falta de reconocimiento al potencial de la producción de la región³.

En este escenario podemos reconocer otro de los límites simbólicos a la integración binacional: la idea de una Patagonia vacía, con recursos que sirven a otros espacios, sin capacidad para plantear sus propios proyectos. Al respecto, Navarro (2009) destaca en los discursos de Perón las escasas referencias a la Patagonia y el modo en que se reitera la noción de vacío. El sentido de integración se diluye desde esta concepción. La Patagonia, a mediados del siglo XX, se reinscribió en la Argentina como repositorio de recursos naturales, con una población limitada y díscola políticamente,

³ La decisión de dejar de lado la construcción de esta vía férrea impacta a la luz de las sucesivas editoriales del Diario Río Negro, que muestra la importancia de esta vía de comunicación para la región. En este sentido, se puede consultar:

- Diario Río Negro. 1943. Redacción: Trascendencia de los convenios chileno-argentino. 2 de septiembre de 1943. P. 1.
- Diario Río Negro. 1944. Redacción: Una solución para las comunicaciones trasandinas. 17 de febrero de 1944. P.1.
- Diario Río Negro. 1944. Redacción: Intensificación de las comunicaciones trasandinas. 30 de marzo de 1944. P.1.
- Diario Río Negro. 1954. Redacción: El Ferrocarril a Chile. 20 de enero de 1954. P.1.
- Diario Río Negro. 1954. Redacción: Las obras esperadas. 17 de septiembre de 1954. P.1.
- Diario Río Negro. 1954. Redacción: El servicio ferroviario en la zona. 24 de diciembre de 1954. P.1.
- Diario Río Negro. 1955. Redacción: Las obras del trasandino del Sur. 10 de junio de 1955. P.1.
- Diario Río Negro. 1955. Redacción: Las obras que no se han realizado. 18 de noviembre de 1954. P.1. Esta editorial instala una reflexión sobre la celebración del golpe de Estado de septiembre, reiterando el problema del abandono de las obras del ferrocarril.

lo que llevó a retrasar el propio proceso de autonomía política de los territorios de la región (Iuorno 2008, 2007)⁴.

Todo esto afectaba a San Carlos de Bariloche, ciudad que, además, estaba ligada a una actividad que tampoco se inscribía en las formas clásicas de producción del período, pues desde la instalación de la Dirección de Parques Nacionales en 1934, la actividad productiva original se había ido desmantelando para dejar lugar al turismo como principal vía de desarrollo local. La región del Nahuel Huapi se *descubría*, así, en el discurso de la Dirección de Parques Nacionales de 1934.

El turismo se presentaba como el destino manifiesto de este espacio, planteándose en oposición a las actividades agrícola-ganaderas y mercantiles desarrolladas en los años previos. No obstante, no era un turismo cualquiera, sino uno orientado a la ciudadanía reconocida en esos años, que se circunscribía a la clase acomodada de Buenos Aires y a sus círculos más selectos. El modelo fue el de un turismo de elite que, para principios de los años 40, llevaba como mucho seiscientas personas en el año, en una población que había crecido a más de seis mil habitantes (Rey 2005). Se trataba, sin duda, de una reducida cantidad para sostener la economía del poblado, lo que permite pensar que la economía local descansó en la obra y en la administración pública antes que en la iniciativa privada.

⁴ La Provincia de Río Negro, hasta el año 1955, constituía un territorio nacional, lo que jurídicamente implicaba que no tenía autonomía político-administrativa: el Poder Ejecutivo Nacional designaba a un gobernador de manera delegada, y el espacio adolecía de representantes en las Cámaras Legislativas Nacionales, con acuerdo del Senado. Esta figura fue creada en 1884, dividiendo las Gobernaciones de la Pampa y la Patagonia: la región de la Pampa adquirió autonomía política en 1952, mientras que la de la Patagonia continental lo hizo en 1955.

Esta concepción cambió a partir de 1945 con el peronismo. Piglia (2010), en su análisis sobre la Administración General de Parques Nacionales, señala que si bien esta Administración puede considerarse el primer ensayo para establecer una política turística sistemática, la constitución de un organismo que centralizara todas estas iniciativas se conformó de modo más acabado recién entre 1945 y 1950. A partir de 1945, con un nuevo directorio, la dependencia se situó como parte del Ministerio de Obras Públicas, al tiempo que fue renombrada como Administración General de Parques Nacionales y Turismo, con el objetivo de vincular la democratización del ocio con la democratización del bienestar nacional (Pastoriza y Torre 2002). A partir de 1951, durante el segundo gobierno de Perón, la administración pública se reorganizó: la re-nominada Administración General de Parques Nacionales pasó a depender del Ministerio de Agricultura, fortaleciéndose su rol de preservador de espacios naturales, mientras que el turismo, como actividad económica, se perdió en las referencias de la institución (Núñez y Vejsbjerg 2010).

Éste es un punto de inflexión para comprender el desarrollo local: hasta esta fecha la economía local, separada de su histórica vinculación trasandina, se había concretado en torno a la política pública decidida desde las sucesivas administraciones de Parques Nacionales. Desde 1951, la Administración dejó de tomar como propia esta preocupación, sin otorgar herramientas para que la sociedad local asumiera la responsabilidad del diseño del crecimiento económico, porque el turismo, a los ojos de la Nación, todavía era una actividad social antes que económica.

Así, la institución nacional que más pesaba en la región, dejó de lado su interés por el turismo para

volcarse con más cuidado a la conservación y al manejo de los ecosistemas protegidos (Bessera 2011). Como consecuencia, algunos planes urbanísticos se abandonaron por considerarse opuestos a estos intereses conservacionistas. Podemos pensar que la gestión de Parques Nacionales durante el gobierno de Perón fue abandonando la idea del peligro chileno como fundamento del turismo y de la preservación de la zona. No obstante, hay un matiz que debe destacarse, como señala Scarzanella (2002): los controles militares de las áreas lindantes con Chile no se abandonaron. Sin embargo, el rol simbólico de Chile cobró un lugar diferente y la relevancia de lo nacional comenzó a pesar en la integración de los propios grupos subalternos nacionales, antes que en la diferenciación con los países limítrofes.

Durante el peronismo la argentinidad se construyó a partir del ingreso de nuevos actores y no como resguardo de los límites. En esta dirección, la ampliación de la integración social estuvo aparejada a una modificación en la comprensión del *ciudadano ideal* reconocido por el Estado, que dejó de ser el propietario ilustrado para constituirse desde los sectores más vulnerables, siendo la figura del *obrero* su referencia más acabada, y profundizando con ello el sentido que Diegues (2005) reconoce en los Parques Nacionales, esto es, la de espacios vacíos para el disfrute urbano.

El turismo, entonces, pasó a constituirse en un derecho, puesto que el ocio se incorporó como práctica en la vida laboral de los sectores trabajadores. Las vacaciones pagas y la reducción de la jornada laboral fueron la base del establecimiento de un tiempo libre que el gobierno se preocupaba por canalizar mediante estrategias que sirvieran al desarrollo

del país. De esta manera, el conocimiento de la patria parecía operar la consolidación de la identidad peronista.

Los dos objetivos que el Primer Plan Quinquenal (1946)⁵ definió para los Parques Nacionales dan cuenta de estos nuevos valores, ya que el sentido de existencia de estos espacios se fundamentaba en: “1) salvaguardar las bellezas naturales de la Nación, y 2) procurar el descanso y el esparcimiento de las clases de bajos recursos económicos” (1946: 85). Esta fundamentación justificaba el desarrollo de lo que se dio a conocer como “turismo social”, que multiplicó por cinco el número de visitantes que arribaban a Bariloche, pero sin que ello favoreciera los intereses directos de los actores económicos locales que habían crecido en la década precedente (Núñez y Vejsbjerg 2010).

El turismo de masas desarrollado por el peronismo estaba manejado centralmente por los sindicatos y por la Fundación Eva Perón (Scarzanella 2002), organizaciones que no tenían en vista los intereses de los históricos visitantes del Parque Nacional Nahuel Huapi, esto es, el turismo de elite. La financiación se orientó, por una parte, a la finalización de las obras iniciadas en el período previo (Bessera 2011), y por otra parte, a la edificación de infraestructura para el turismo social que se fomentaba, mayormente hotelería accesible a los presupuestos populares.

Troncoso y Lois (2004) señalan que la mirada turística del peronismo desconoció los antecedentes previos, planteándose como fundacional en sus objetivos y formas de

⁵ Primer Plan Quinquenal. 1946. *Gobierno del Presidente Perón 1847-1951*. Buenos Aires: Primicia.

desarrollo. Este desconocimiento puede ayudar a entender cómo el incremento de visitantes fue leído, posteriormente, como un debilitamiento estructural de la localidad y la actividad. Desde una mirada opuesta a las prácticas elitistas, el peronismo fortaleció el sentido social de las mismas en oposición al sentido económico existente en el imaginario local (Azcoitia y Núñez 2011). Esto resulta particularmente claro en el Segundo Plan Quinquenal (1952)⁶, donde se señalaba que los destinatarios de la actividad turística eran el turismo social, el turismo escolar y el turismo internacional. No hay referencias al turismo de elite, que había sido la base del desarrollo previo en San Carlos de Bariloche, y que se entendía como ideológicamente opuesto a los objetivos del peronismo, por lo que simplemente se lo ignora.

En este escenario de crecimiento de la actividad sin planificación, la inestabilidad política del país tras el golpe de Estado que en 1955 derrocó el segundo gobierno de Perón, reinstaló en la localidad la xenofobia de las décadas iniciales del siglo XX. Núñez y Almonacid (2013) mencionan que, más allá de estos vaivenes nacionales, el intercambio migratorio entre las sociedades argentinas y chilenas del sur continuó con mucho dinamismo, generando la permanencia de la influencia trasandina en el poblamiento de las localidades argentinas de la cordillera. No obstante, la inestabilidad política –resuelta en esos años en quiebres institucionales, focalizó en la población extranjera las tensiones de un desarrollo económico que no se terminaría de resolver.

⁶ Segundo Plan Quinquenal. 1952. *Mensaje y Proyecto de Ley*. Buenos Aires: Subsecretaría de Informaciones, Presidencia de la Nación.

3. La Patagonia del posperonismo y los golpes de Estado

La década del 60 se inaugura con varios cambios. Primeramente, la jurisdicción de los territorios se modifica, dado que de territorios nacionales, sin representación en el gobierno nacional, los espacios continentales de la Patagonia se reconocen como provincias⁷. En este proceso, cada uno de los territorios se reinventa bajo esta lógica, vale decir, comienza un armado simbólico del espacio con la nueva marca de pertenencia.

La localidad de San Carlos de Bariloche se ubica en Río Negro, y esto no es menor, porque la provincia se organiza sin tomar en cuenta al espacio andino como constitutivo de lo provincial. Esto se nota, particularmente, en los proyectos de desarrollo. En el plan ideado en 1960, de construcción material de la provincia, poco más del uno por ciento se destina para toda la región. Cabe destacar que esto se define en un gobierno denominado *desarrollista*, y que entiende que la posibilidad de crecimiento es a partir de la intervención estatal. Sin embargo, para la zona andina, no se refieren inversiones o políticas específicas, de hecho se justifica en la belleza del paisaje un capital de tal envergadura que no se necesita mayor atención (Fantini 1961; ME Río Negro 1960⁸).

Nada podía estar más alejado de la situación local. Para 1964, en Bariloche se publican dos documentos: uno, relativo al desarrollo turístico,

⁷ La provincialización de la Patagonia continental se firma por Ley 14.408 el 15 de junio de 1955, no obstante, el golpe de Estado de septiembre de ese año deja sin efecto el reconocimiento. Las provincias se organizan como tales a partir de la elección de 1958.

⁸ ME Río Negro. 1960. *Programa de Desarrollo Económico de Río Negro PRO. 5*. Viedma: Ministerio de Economía, Dirección General de Política Económica.

presentado por el entonces Secretario de Turismo de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Jesús Dionisio Fanjul; y otro, vinculado con el modo de planificar el crecimiento de la ciudad, de Jorge Enrique Hardoy (Núñez 2003). Ambos reconocen que uno de los problemas estructurales de la ciudad es que el turismo no es reconocido como actividad económica, adoleciendo de herramientas tanto para el financiamiento de posibles actividades, como de una planificación que permita a alguna de las esferas estatales mediar entre los crecientes intereses privados, que estaban exacerbando dinámicas de diferenciación en la ciudad.

Sin embargo, desconociendo esta necesidad, la provincia sanciona la Ley Provincial N° 368, por la cual todo el territorio rionegrino es reconocido como turísticamente relevante. Lejos de cualquier posibilidad de articulación económica, el turismo se repite como esfera de derechos antes que de producción, al quedar por fuera de las legislaciones de promoción industrial⁹, y ajeno a una Constitución provincial que propone una promoción articulada y complementaria entre regiones, tal como indica el artículo 38: “La industria será organizada con sentido regional y se procurará su diversificación e instalación en los lugares originarios de producción de materias primas y de energía”. Las iniciativas enmarcadas en el turismo quedan fuera de estos resguardos, generando tensiones en los procesos de crecimiento.

Este problema se incrementa a fines de la década del 60, cuando el gobierno de facto que derroca a Illia instala en la provincia de Río Negro una gobernación que, por un lado,

actualiza los procesos de xenofobia en clave nacionalista, así como en el resto del país y, por otro lado, centraliza el control de las actividades económicas alejando de Bariloche el control del turismo, por entender que su lejanía dificultaba las gestiones. De este modo, tanto el poblamiento como la actividad refuerzan su carácter paradójico en la localidad, invistiendo los intercambios fronterizos de nuevos elementos de diferenciación.

A partir de 1968 convergen varios procesos que evidencian estas tensiones. Por una parte, se publican las emblemáticas memorias de Exequiel Bustillo, en un texto titulado *El despertar de Bariloche*, que opera como obra fundante de la localidad. Por otra parte, se revisa el aniversario de la localidad en el Primer Congreso de Historia Rionegrina, erradicando el registro del poblamiento chileno que da lugar al poblado en 1895, para instalar como fecha de aniversario el 3 de mayo de 1902, cuando el entonces presidente Julio Argentino Roca firma la creación de la Colonia Agrícola del Nahuel Huapi.

La argentinidad se actualiza en estos procesos, donde lo chileno, una y otra vez, se presenta como problema para la población patagónica, centralmente para Bariloche¹⁰. Adicionalmente, las contradicciones de un crecimiento sin planificación se proyectan, cada vez más, en esa población migrante a la que se acusa de ocupar tierras, hospitales y escuelas, como una referencia a los puntos críticos de la dinámica de crecimiento que se llevaba adelante.

⁹ Decreto Provincial 971. 1-09-1960.

¹⁰ Recordemos que en otros espacios cordilleranos, como Mendoza o Salta, estas tensiones no aparecen (Pastor y Raffa 2013; Tomasi y Bendetti 2013; Lacoste 2007, 2005).

4. Lo argentino, lo chileno y el barrio en las dictaduras de 1966-1972 y 1976-1983

Uno de los mitos urbanos más llamativos en Bariloche es que el problema con la población chilena se da a partir de la década del 60. Algunos lo ligan al golpe de Estado de 1973, otros a la erupción del volcán en 1960. Sea cual sea la referencia, la mención es la misma: “los chilenos de antes [de 1960 o 1973] venían a trabajar, los que llegaron después buscaron aprovecharse” (Cit. en Núñez 2003: 74).

En este sentido, podemos encontrar una clara continuidad en los discursos de rechazo. Entonces, ¿cómo explicar esta diferencia de percepción? La pregunta no es menor, dado que en la década del 60 se pueden intuir procesos que facilitan que la mirada de intolerancia nacionalista se tome como constitutiva de la localidad, profundizando, de ese modo, la idea de frontera como muro de diferencias irreconciliables.

El proceso que hemos descrito previamente tiene una proyección directa en el modo como se fue edificando la ciudad. Con ello nos referimos a los procesos urbanísticos, pero también a las dinámicas de poblamiento y reconocimiento, que encuentran en la valoración de lo chileno un antecedente crucial para visualizar las paradojas que atravesaron a la localidad. Como decíamos, el poblamiento chileno fue estructural, tanto que los nombres de algunas de las principales calles, a principios del siglo XX, referían a hitos que recordaban ese origen, como “O’Higgins” o “República de Chile”, los que se cruzan con otros que marcan la argentinidad: “25 de Mayo” o “9 de julio”¹¹.

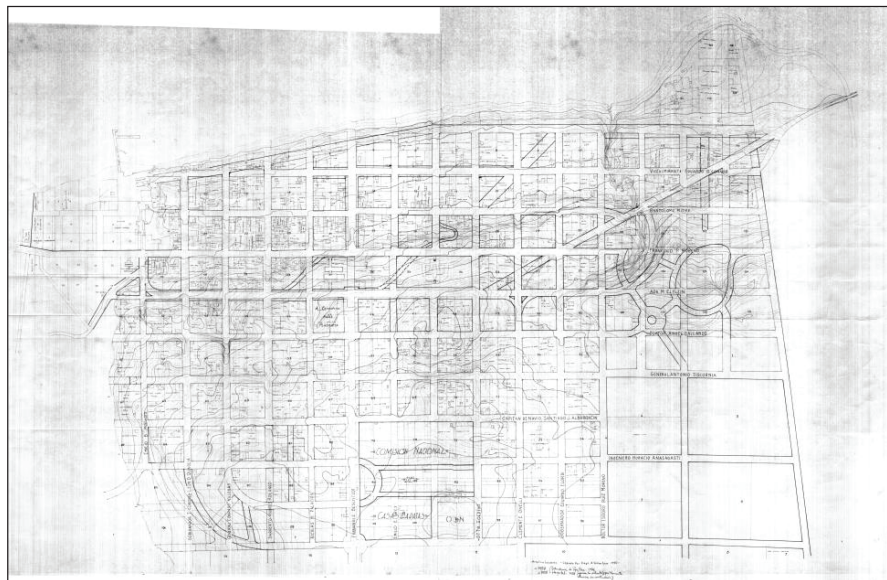
¹¹ Administración de Parques Nacionales. *s/f. Datos sobre el Nahuel Huapi y Bariloche*. San Carlos de Bariloche: Museo de la Patagonia.

Con el proceso de nacionalización iniciado en los años 20, las denominaciones de origen chileno se modifican, pero hasta fines de la década del 60 aún quedan festejos que recordaban el origen y el valor del poblamiento. Esto lo demuestran los comunicados del Municipio, que hasta 1967 invitaban a festejar el aniversario de Bariloche el 4 de febrero, cuando el osornino Carlos Wiederhold asentó las bases de la primera urbanización, o, directamente, invitaba a los festejos del 18 de septiembre, aniversario de la independencia chilena, como parte de las festividades oficiales de la localidad (Núñez y Barelli 2013). Las diferentes corrientes migratorias, y el propio crecimiento interno, fueron dando lugar a los barrios que, con dinamismos propios, evidencian el modo en que las tensiones geopolíticas también edifican materialidad concreta en la ciudad.

Los estudios de los espacios fronterizos permiten reconocer muchas de las paradojas que estructuran los espacios centrales (Boorstin 1997), mientras que, dentro de la ciudad, el estudio de los espacios marginales también abre análisis sobre la estructuración general. Entre las diferentes marginalidades que dieron lugar al asentamiento de la población chilena, una de las más llamativas es la de un área que hoy en día es prácticamente central, la cual ocupa las calles Fagnano y Anasagasti, entre Bestchtedt y Goedecke, lugar que actualmente se conoce como Barrio 10 de Diciembre (ver Imagen 4).

En la historia de este barrio se reconoce el crecimiento ya señalado de la xenofobia, y la creciente vulneración de las dinámicas de integración social, evidenciando la construcción simbólica de responsables en un escenario donde se expande la inestabilidad económica, y fomentando la estructuración de soluciones separadas como estrategias de supervivencia.

Imagen 4. Localización del Barrio 10 de Diciembre, asociado con las tierras adjudicadas a la Comisión Nacional de Casas Baratas en 1940



Fuente: propuesta de rediseño de la planta urbana de Bariloche. Catastro municipal, 1936.

Este barrio, denominado sucesivamente “Del Tanque de Agua”, “Lahusen” y, finalmente, “10 de Diciembre”, es un antiguo receptor de población, que experimentó importantes trabas en el acceso a la tierra en una localidad que, como parte de su desorden estructural, no tuvo políticas claras en el diseño y el manejo de la urbanización (Lolich 2011; Núñez 2003).

Durante los años del turismo de elite, esto es, desde los 30 hasta principios de los 40, la ciudad se pensó en función de esta actividad, y el área barrial que nos ocupa se constituyó como periférica respecto de la zona central de ese momento. Por ello se ideó como ámbito de poblamiento de los sectores trabajadores. Así, se planteó una articulación con la dependencia que, en ese entonces, se abocaba a la edificación

de viviendas para trabajadores, la “Comisión Nacional de Casas Baratas”, a quien se entregó un amplio loteo para este efecto (ver Imagen 4).

En el Archivo de Catastro del Municipio, un mapa fechado en 1936, sin firma pero articulado con otras planificaciones que se presentaron como planes de obra de la Dirección de Parques Nacionales, se marca el espacio diseñado para este fin. Además, la Dirección de Catastro Provincial reconoce como primer propietario de todo este espacio a la mencionada Comisión. Sin embargo, el proyecto habitacional nunca se concretó.

Las memorias locales recuerdan que, durante esos años, la Dirección de Parques Nacionales entregó terrenos sin costo de forma discrecional,

en zonas aledañas, a familias que lo solicitaron (Núñez 2003). Los pobladores rememoran que, al menos desde los años 50, el Municipio propició la instalación de vecinos que buscaban viviendas para radicarse. María¹², una vecina del barrio, recuerda que su mamá fue a pedir un pedazo de tierra y el propio Municipio le marcó el terreno y le trasladó la casilla. Como ella, muchos de los primeros habitantes del lugar refieren la intervención de diferentes responsables municipales que durante décadas promovieron el levantamiento de viviendas, sin otorgar permisos oficiales para su instalación.

Todo esto se puso en tensión cuando convergieron varios procesos de resignificación del espacio ocupado por el barrio. Así, a principio de los 70, se estipuló que, desde 1945, la Comisión de Casas Baratas había dejado de existir. Desde una perspectiva administrativa, esto involucró el repentino reconocimiento de nuevos propietarios, siempre asociados a las esferas estatales. Los objetivos de esta dependencia pasaron a ser cubiertos por la Administración Nacional de Vivienda en 1944, que en 1947 quedó en la órbita del Banco Hipotecario, el cual se identifica como propietario muchos años después, ya separado de las iniciativas oficiales que se abocaron a la edificación de viviendas populares¹³. De hecho,

los registros catastrales citan, como referencia del cambio de propiedad, los decretos nacionales 11.157/45 y 24.155/47, aún cuando el efectivo reconocimiento de la propiedad del banco se resuelve en 1971, según consta en los folios parcelarios.

La entrega de tierras a iniciativas institucionales, como la ubicación del colegio María Auxiliadora presente en los planes catastrales desde 1975, acusa cómo se desconoce el poblamiento que se había promovido originalmente desde la institución municipal. Esta documentación se cruza con las memorias barriales que registran, a partir del golpe de 1976, una creciente presión en pos del desalojo de la población del barrio, con un punto crítico en 1982, cuando enfrentaron el intento material de erradicación forzosa. La construcción de hábitat se desarrolla como espacio precario, como “tierra prestada” en términos de Norma¹⁴, migrante chilena que llega al barrio a fines de la década de los 70.

Cuando a fines de los 60 comienza un nuevo interés público sobre el área, se toma como heredero al Banco Hipotecario, entendiéndose que se trataba del propietario legal. Este argumento fue deliberadamente comunicado como un rumor, que informó a los vecinos de su situación de tenencia precaria. Quienes habitaban el espacio no tenían los elementos para reconocer la artificialidad de esta lectura, que intentaba privatizar un espacio destinado a la construcción de viviendas sociales que nunca se materializaron. Así, desde el municipio, en un escenario general de crecimiento desordenado, se empezó a promover su relocalización compulsiva, sin tener una formulación clara de proyecto alternativo para la zona.

¹² María Chandíaz, entrevistada por Paula Núñez en mayo de 2010.

¹³ 1945 / Decreto 11.157/45 / PEN: disuelta en 1944 la Comisión Nacional de Casas Baratas, el Decreto constituye la Administración Nacional de Vivienda. 1947 / Primer Plan Quinquenal: ese mismo año, la Administración Nacional de la Vivienda pasa a depender del Banco Hipotecario Nacional. De allí, el manejo de este espacio se separa de otras esferas de consolidación de obras para los sectores obreros. 1952 / Segundo Plan Quinquenal: contiene el Primer Plan de Vivienda a nivel Nación. 1956 / NACIÓN: se crea la Comisión Nacional de Vivienda (CNV). 1963 / NACIÓN: se crea la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda destinada a estimular la inversión de capitales privados a través de entidades de ahorro y préstamo, por mencionar algunos de los planes del período que nos ocupa.

¹⁴ Norma Fuentes, entrevistada por Paula Núñez en mayo de 2010.

El reconocimiento del Banco Hipotecario como propietario se evidencia en los documentos que elaboró el Municipio para comprar parte de estas tierras, lo que entonces se vinculó directamente con la llegada de un supermercado, motivo por el cual, en 1968, se propuso al Banco Hipotecario la compra de la Manzana N° 78. Desde el Municipio se argumentó que el costo de la canasta familiar llevó a plantear la necesidad urgente de un comercio de estas características, para que los precios del consumo disminuyeran de manera efectiva¹⁵.

El dato sobre el destino no es menor, dado que la articulación social de la localidad se reconfigura a partir de estas iniciativas. La compra de alimentos en esos años se resolvía en un ámbito de comercialización de productos de la región: el Mercado Municipal, ubicado en terrenos centrales de la ciudad. No obstante, hacia fines de los años 60, desde el Municipio se propició la construcción del supermercado. Finalmente, se resuelve dar lugar a la adjudicación del Lote N° 78 a la Sociedad Anónima de Exportación e Importación LAHUSEN Y CIA. Limitada¹⁶.

Este hecho generó un fuerte impacto en el barrio, dado que las memorias de los vecinos recuerdan una gran presión por parte del supermercado para remover la población del lugar. Esto se agudiza, especialmente, a partir de 1973 –año en que se produce el golpe de Estado que derroca a Salvador Allende–, pues la demografía del barrio se incrementa notablemente a causa de la llegada de un alto número de inmigrantes chilenos (Matossian 2003), muchos de los cuales se ubican en este espacio.

Es en este escenario donde la xenofobia se cruza con una historia de precariedad habitacional. Lo chileno, como problemático, ajeno y fuente del desorden local, se reconoció a partir del golpe de 1976 en ciertas áreas específicas de la ciudad, y fue argumento para la remoción forzada de importantes zonas. En este proceso, se da el nacimiento de la ciudad estructurada por la diferencia de clases, donde, con el traslado forzado, se inaugura con claridad el territorio “del alto” como opuesto “al centro” (Lezcano 2010; Kropff 2005).

Luis¹⁷, en quien los vecinos reconocen al referente que en esos años logró agruparlos, recuerda los dichos de los directivos del supermercado como sumamente perturbadores. Las presiones por el desalojo generaron la primera organización barrial en un escenario de gobierno dictatorial, que en ese contexto se encontraba completamente alineado con los intereses del grupo económico. Es más, a pocos años del golpe se cierra y desmantela el edificio del Mercado Municipal, cambiando la ruta del abastecimiento local, y desarmando el principal punto de encuentro de la población local (Núñez 2003). Hacia 1982, la creciente presión por remover el barrio seguía avanzando, a pesar del ejercicio de resistencia y articulación de los vecinos y vecinas durante los años 70.

Es interesante señalar una situación paradójica que se produce en este conflicto, que en alguna medida confunde y complejiza las esferas de influencia por parte de las diferentes instancias gubernamentales. El intento de erradicación es frenado por la mediación de otra institución presente en el espacio, el Regimiento N° 34 de Gendarmería Nacional, cuyo oficial a cargo

¹⁵ Ordenanza 11-C-1968.

¹⁶ Ordenanza 8-I-1970.

¹⁷ Luis Montoya, entrevistado por Paula Núñez en mayo de 2010.

había establecido un estrecho vínculo con muchos vecinos, propiciando el encuentro a tal punto que varios de ellos, según recuerda Luis, comienzan a trabajar en el supermercado.

Cabe destacar, además, que el problema del barrio no se reduce a su situación interna. La propia conformación urbana de Bariloche se revisa en un escenario en que la economía se frena, dado que la política cambiaria nacional afecta al turismo local (Kozulj 2009). A ello se suma que, en 1981, existe una fuerte iniciativa nacional en pos de erradicar las villas de emergencias, razón por la cual se sancionan ordenanzas que implementan créditos para financiar las mejoras habitacionales y/o el otorgamiento de tenencias permanentes¹⁸ en ciertos barrios como el Mallín (Núñez y Barelli 2013).

En las memorias locales se registran los traslados forzados en espacios emblemáticos como la zona de Ñireco, o el intento de erradicar el poblamiento del barrio analizado en este trabajo (Fuentes 2007). En la retórica de la memoria vecinal se repite una y otra vez la dureza de los intentos por desplazar a la población, donde el problema no estaba tanto en el traslado en sí, al que muchos vecinos se resignaban, sino en el hecho de que se planteaba un movimiento poblacional sin considerar las viviendas ni el hábitat en el lugar de destino.

Luis recuerda: “no es que no queríamos irnos, es que no queríamos irnos de cualquier forma”. Los vecinos enfrentan al gobierno municipal a partir de una reunión entre el entonces

intendente, José Osmar Barberis, y la comisión vecinal. Este evento está registrado sólo por los pobladores, quienes recuerdan que en cada escalón había un militar armado, y dan cuenta de la presión y del miedo que se vivía. “Pero era la unión lo que iba a hacer que triunfáramos”, reflexiona Norma al mencionar este proceso. Y lo logran: la relocalización forzada del barrio se frena y queda como herencia para que la resuelva el siguiente gobierno municipal, ya en democracia.

Es llamativo que en el registro tomado por la prensa el 8 de noviembre de 1982, cuando el Intendente Barberis relatara el resultado de cinco años de gestión, todas las obras públicas se remitieran a acuerdos vecinales, a mejoras edilicias y al reconocimiento de un serio déficit habitacional, sin mayores referencias a los impactantes cambios urbanos que tuvieron como resultado la generación de barrios en el entonces casi deshabitado espacio del “alto”. No hay referencias a lo que puede ser considerado, sin duda, uno de los períodos más críticos en cuanto a la construcción de la diferencia y a la intolerancia de la misma en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

En efecto, tanto en los repositorios documentales como en los medios de prensa esta tensión se omite, quedando centralmente en las memorias aún vivas de quienes enfrentaron este proceso. Sí queda en evidencia el reconocimiento del turismo como principal actividad, atravesada por la paradoja cambiaria, y dependiente de fondos de una Subsecretaría Nacional de Turismo, que compromete obras, como la Terminal de Ómnibus, el Centro de Congresos y Convenciones o el Puerto frente al Centro Cívico, que, de hecho, nunca llegan a realizarse.

¹⁸ Algunas de las ordenanzas municipales en este sentido son: Ordenanza 21-I-79 de venta, Ordenanza 43-I-79 de entrega de tierra pública como tenencia precaria, Ordenanza 39-I-81 de construcción de viviendas de interés social.

El barrio vive una tensión que se oculta en los papeles, pero que se explicita como fundamento de la política pública, que, de este modo, nos retorna al discurso del desarrollo. Los problemas y los déficits no son parte de un crecimiento sin planificación. Por el contrario, provienen de los migrantes, que se señalan como intrusos que edifican las “villas miseria”, las cuales, según el municipio, son necesarias de ser erradicadas¹⁹, otorgando financiamientos para mejoras habitacionales, según obra en los documentos, o trasladando en forma forzada a los vecinos, según registran sus memorias.

En el caso que nos ocupa, la migración de 1973 está particularmente presente en la memoria de los chilenos, pues se la entiende como la responsable de ser tildados de recién llegados, desconociendo la historia previa de asentamientos trasandinos. La xenofobia que ya se venía presentando como argumento de discriminación desde finales de la década del 60, cuando se erradican símbolos que remitían al poblamiento cordillerano, fue reforzada en el contexto del gobierno dictatorial iniciado en 1976. Desde 1978 se inician controles y malos tratos que afectan a la población chilena por sobre otros sectores vulnerables. Hacia 1981 estas ideas devienen en una política pública con la cual se legisla a favor del endurecimiento de inspecciones, trabas burocráticas para la regularización de estadías, o límites en accesos a salud, educación y vivienda.

En el gobierno municipal de Bariloche, lo chileno se actualiza como foco de las contradicciones inherentes al modelo de desarrollo local. Desde este punto de vista, entendemos la xenofobia como constitutiva, porque los argumentos

en contra de un determinado origen, y no en contra de la migración en sí, se instalan como sentido común, el cual apoya su construcción identitaria en el entramado elaborado a fines de los 60²⁰. Es interesante notar cómo, en esta dirección, la política pública va instalando ejercicios de persecución específica, producto de una creciente retórica antichilena. En 1978, en un marco donde se incrementan las tensiones bilaterales, los controles migratorios se endurecieron, avanzando en prácticas de expulsión.

En este contexto, la retórica de la xenofobia puede verse, con sus matices, a partir de la queja que los productores del alto valle de Río Negro y Neuquén hacen en contra de los controles migratorios en 1978, pues la cosecha dependía de la existencia de mano de obra. Los productores expresan en el diario local su preocupación porque con las políticas migratorias vigentes, se corría el riesgo de no poder levantar estas faenas²¹. En San Carlos de Bariloche, las principales referencias a la situación de la población chilena han quedado registradas en fuentes orales, donde la mención de las expulsiones forzadas e intempestivas,

²⁰ Centralmente la elaboración de símbolos provinciales, el cambio en cuanto al aniversario local, el texto *El despertar de Bariloche* (Bustillo 1968).

²¹ Las fuentes periodísticas dejan en evidencia la relevancia de este proceso. Cabe mencionar a:

- Diario Río Negro. 1978. Contratapa: “Continuariase con la expulsión de ciudadanos chilenos”. 15 de enero de 1978. P. 28.
- Diario Río Negro. 1978. Volanta: “Preocupación en los medios empresarios”; “La situación de los braceros chilenos”. 17 de enero de 1978. P. 28.
- Diario Río Negro. 1978. Contratapa: “Situación de chilenos en la zona del Valle”. 18 de enero de 1978. P. 28.
- Diario Río Negro. 1978. “Expulsan a casi 400 chilenos sin documentos”. 20 de enero de 1978. P. 24.
- Diario Río Negro. 1978. “Cancelación masiva de pasajes a Chile”. 24 de enero de 1978. P. 12. Éste es un ejemplo de las referencias que explicitan la complejidad de la valoración en torno a la migración en esos años.

a partir de controles sorpresivos, separó a padres de hijos al llevar a los primeros a la frontera, en contraposición a una normativa que aseguraba la posibilidad de permanencia a quienes tuvieran hijos argentinos (Fuentes y Núñez 2007).

En el año 1981 las normas migratorias atacan específicamente a los asentamientos poblacionales de extranjeros latinoamericanos. Martín Arias (2010) señala que la Ley de Migraciones y Fomento a la Inmigración N°22.439 de ese año, conocida como Ley Videla, es la norma que niega a migrantes en situación irregular acceso a derechos fundamentales en materia de salud, vivienda y educación, entre otros. Inspirada en la “doctrina de la seguridad nacional”, esta Ley “estableció criterios que dificultaban los procesos de regularización a aquellos inmigrantes que no pertenecían a los grupos sociales privilegiados por la normativa (profesionales, técnicos, científicos, profesores, empresarios, hombres de negocios, migrantes con capital económico suficiente, religiosos o hijos y cónyuges de argentinos)” (Arias 2010: 100), desconociendo el crecimiento de los flujos migratorios regionales. Esta ley es el marco desde el cual se propone el reordenamiento del Barrio Lahusen, y las prácticas asociadas a esta perspectiva es lo que enfrentan los vecinos.

La resistencia se celebra como un triunfo que tiene que ver con la recuperación de la democracia, de allí el nombre de Barrio 10 de Diciembre de 1983, fecha en la cual Raúl Alfonsín asume la presidencia de Argentina. Los representantes del barrio, habiendo conformado una junta vecinal, se autoconvocan bautizándolo con el nombre con el que se lo conoce actualmente, y que registra, en suma,

una trayectoria de lucha. La dictadura marca el comienzo de una historia de resistencias mucho más larga, que será abordada en futuros trabajos.

5. Conclusión

La xenofobia resulta una variable que puede presentarse como base del entramado que oculta las contradicciones de las dinámicas de desarrollo en la escala local e, incluso, en la regional. Esta práctica discriminatoria se reconoce con diferentes aristas. Por una parte, podemos caracterizar tensiones a nivel de Estado, donde la situación de frontera pasa a ser vista como peligrosa y, desde allí, se convierte en argumento para procesos de concentración de tierras en el temprano siglo XX (Suarez 2005). Por otra parte, podemos pensar que las dinámicas de integración social no sufren necesariamente impacto hasta la segunda mitad de esta centuria, dado que los intercambios se mantienen aún en el escenario de creación de los Parques Nacionales patagónicos durante la década del 30, evidenciando que la retórica antichilena gestada en este contexto no afectó las dinámicas de sociabilidad regional en este sector de la cordillera.

La persecución de lo chileno va a tomar un carácter más profundo con el ataque simbólico de la década del 60, en el marco de la dictadura (1966-1973). En este escenario, se instala, como parte del sentido común local, al extranjero –y al chileno en particular- como responsable de las tensiones. Esto se lleva adelante en la medida en que el Estado materializa prácticas de maltratos, encierros y expulsiones intempestivas, que se van a reconocer, a partir de 1978, con un recrudecimiento en 1981.

Para el desarrollo de San Carlos de Bariloche esta política de valorización poblacional no fue menor. La *otredad* chilena, responsabilizada como fuente de las dificultades, se desdibuja frente a las contradicciones del desarrollo turístico y al modo en que los vecinos, sean del origen que fueren, resultan presentados en términos de intrusos por ocupar terrenos en espacios que estaban destinados para otros usos considerados más legítimos. De esta manera, se cubre con la retórica antichilena una valoración peyorativa de clase, porque no todos eran chilenos, y porque la molestia se refería a una estética que se asociaba al poblamiento.

La xenofobia, en estos términos de construcciones simbólicas y persecuciones materiales, opera en la estructuración local en diferentes niveles. En la práctica, éstas parten de persecuciones puntuales, pero se vinculan con el debilitamiento de la propia integración territorial del espacio que, en la separación de su inmediata zona de influencia, se ve inscripta en un ejercicio de dependencia que impacta en las posibilidades de gestionar su propia autonomía.

Estas construcciones simbólicas sirvieron, al menos en el caso del Barrio 10 de Diciembre, para que, más allá del éxito en la resistencia al desalojo, su lucha fuera silenciada y aislada, y para que no pudiera ser el fundamento de solidaridades horizontales con otros grupos sociales y/u otros barrios de características similares. Podemos pensar que hay varios procesos de resistencia social, que demandan la necesidad de ampliar la categoría de vecino a espacios históricamente investidos de una menor pertenencia social, de pobladores de tenencias precarias y discutibles, eternos recién llegados que no se veían desde el gobierno

local como legítimos habitantes, a pesar de tenencias de décadas, como es el caso del barrio que hemos abordado.

Las luchas abrieron formas propias de reconocimiento, que en el paso a la democracia se reconocen como importantes victorias de las organizaciones barriales en estos espacios (Núñez y Barelli 2013; Fuentes y Núñez 2007; Kropff 2001). Al respecto, es posible proponer que el estigma que ubicó a esos pobladores en la categoría de intrusos se reactualiza, en gran medida, de otras formas. La percepción de población que se denomina como marginal se la vincula a problemáticas como la delincuencia y el narcotráfico, situando en los sectores de mayor necesidad económica el problema social e, incluso, las paradojas del crecimiento.

El desarrollo turístico es un desafío que no se termina de aprehender como parte de la política pública. La herencia de considerarlo ajeno, responsabilidad de una esfera de orden nacional independiente de las tensiones locales, ayudó a que los intereses privados se apropiaran del desarrollo de un espacio sin una política pública definida, reglamentada o controlada. Arias (2010) va a reconocer en las trabas migratorias un elemento que, lejos de fortalecer al Estado, lo debilita en su posibilidad de gestión. Este nacionalismo excluyente resulta, desde esta perspectiva, un ancla al desarrollo que, en el caso de San Carlos de Bariloche, produjo un deterioro en la trama social estructural de la población.

Decíamos al principio que el objetivo de este trabajo era revisar prácticas y políticas de integración y fragmentación social en el escenario latinoamericano. En el caso que nos ocupa, encontramos que hay tensiones que

se proyectan en términos de responsabilidad sobre los sectores más vulnerables. Más allá de una larga trayectoria de discursos y prácticas de diferenciación, es durante las décadas del 60 y 70 cuando en la región del Nahuel Huapi se toma a lo chileno como argumento de una integración limitada, de un modo que incide en la trama de urbanización, como marca tangible de esa diferencia.

Con los años, y como hipótesis, podemos pensar que la carga de origen de esta crítica se fue diluyendo hacia una visión más clasista, que antes que a la nacionalidad alude a la criminalización de la pobreza. Sin embargo, sea como fuere, en todos los casos aparece justificando una falta de respuesta por parte de un modelo de desarrollo que, en sus paradojas, debilita el tejido social, generando luchas aisladas que no terminan de articularse en un proyecto común, pues el éxito redundante en instalar en el imaginario social la diferencia de grupos sociales como base de los problemas existentes.

De aquí que podamos plantear que en la dinámica de aculturación de la migración chilena, la construcción de la idea de frontera y poblamiento resulte estructural al crecimiento de San Carlos de Bariloche, en tanto se sitúa como funcional al ocultamiento de contradicciones. De aquí que, cuanto más profundas sean las contradicciones, por procesos nacionales o por la explosión demográfica que tensionó a la localidad desde la década del 60, la incorporación del otro externo sea crecientemente problemática.

El punto de interés es que en esta región el problema no se asocia a la coyuntura, sino que busca una mirada trascendental donde *lo chileno* se ubica como problema en clave de

permanencia, y en este ejercicio el espacio mismo modifica sus sentidos y la historia se re-escibe con nuevas miradas. De este modo, el origen de las tensiones pasa a ubicarse en ese origen mítico antes que en la coyuntura del crecimiento. En este ocultamiento, migraciones, barrios y actividades quedan entrampadas en la retórica de la diferencia. Por ello surge la necesidad de remontar hacia principios del siglo una mirada que se focaliza en la segunda década de la centuria, porque el pasado se modifica para presentar como trabas infranqueables las consecuencias coyunturales de las decisiones políticas.

Origen y capacidad económica se confunden en relatos que buscan ocultar el carácter económico de las prácticas de diferenciación. El deslizamiento hacia una característica atemporal presenta las desigualdades como resultantes de órdenes naturales. El paisaje, argumento excluyente para la falta de políticas públicas, es retomado desde la propia ciudad como medida de pertenencia. La estética, vinculada con la capacidad económica, se constituye como una marca de integración en un escenario donde la democracia de 1983 parecía prometer sortear una construcción desigual, pero cuyas bases, mucho más profundas y complejas que una modalidad de gobierno, aún perduran.

Lo argentino-chileno continúa siendo estructurante de la sociedad, tanto por la relevancia de la migración como por los anclajes de tensiones no resueltas, solidarias a otras formas de desigualdad presentes, pero aún sin resolución. Esto se actualiza en un escenario donde la frontera y la migración aún se instalan en la retórica atemporal del paisaje como permiso de pertenencia.

Bibliografía

Almonacid, F. 2009. *La agricultura chilena discriminada (1910-1960). Una mirada de las políticas estatales y el desarrollo sectorial desde el sur*. Madrid: CSIC.

Ansaldi, W. 2003. *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*. Buenos Aires: Al Margen.

Arias, M. 2010. "Política migratoria y derechos humanos". *Migraciones internacionales en el Siglo XXI. Congreso Internacional sobre Migraciones*. Iguazú, Misiones, Argentina. En línea, disponible en: http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/campana_grafica/Revista%20del%20Congreso%20web.pdf (visitado el 9 de diciembre de 2014).

Azcoitia, A. y Núñez, P. 2011. "La normalidad asimétrica de la región de Los Lagos". *Revista de Estudios Avanzados* 15: 55-77.

Bessera, E. 2011. "Exequiel Bustillo y la gestión de Parques Nacionales. Una aproximación a su concepción de las fronteras como áreas naturales protegidas". *Cultura y espacio: Contribuciones a la diacronización del corredor Norpatagonia Araucanía*. Navarro, P. y Delrio, W. (Eds.). San Carlos de Bariloche: IIDyPCa-UNRN. 115-125.

Bohoslavsky, E. 2006. *Los mitos conspirativos y la Patagonia en Argentina y Chile durante la primera mitad del siglo XX: Orígenes, difusión y supervivencias*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Boorstin, D. 1997. *Compendio histórico de los Estados Unidos. Un recorrido por sus documentos fundacionales*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Bustillo, E. 1968. *El despertar de Bariloche. Una estrategia patagónica*. Buenos Aires: Pardo.

_____. 1946. *Parques Nacionales*. Buenos Aires: Guillermo Kraf.

Cibils, J. F. 1902. *El lago Nahuel Huapi. Croquis del mismo y de su región. Su navegación, su producción, su comercio y sus caminos, dominados por Chile. Necesidad de hacer navegable el río Limay y de establecer policías y aduanas en los caminos y pasos de Chile al lago*. Buenos Aires: Compañía Sudamericana de Billetes.

Coronato, F. 2010. *El rol de la ganadería ovina en la construcción del territorio de la Patagonia*. Tesis de Doctorado. Escuela Doctoral ABIES: Agro Paris Tech.

Diegues, C. A. 2005. *El mito moderno de la naturaleza intocada*. San Pablo: Center for Research on Human Population and Wetlands.

Dirección de Parques Nacionales. 1938. *Parque Nacional de Nahuel Huapi. Guía*. Buenos Aires: DPN.

Fantini, A. 1961. *Provincia de Río Negro. Tres años*

de gobierno. Viedma: Secretaría de Relaciones Públicas, Poder Ejecutivo Provincia de Río Negro.

Fortunato, N. 2005. "El territorio y sus representaciones como fuente de recursos turísticos. Valores fundacionales del concepto de "parque nacional". *Estudios y Perspectivas en Turismo* 14 (4): 314-348.

Fuentes, R. 2007. "Introducción a los sectores populares y sus memorias". *Robles-Pilar 1: Identidad y lucha por la tierra en San Carlos de Bariloche*. Fuentes, R. y Núñez, P. (Comps.). San Carlos de Bariloche: Núcleo Patagónico. 15-33.

_____. y Núñez, P. (Comps.). 2007. *Robles-Polar 1: Identidad y lucha por la tierra en San Carlos de Bariloche*. San Carlos de Bariloche: Núcleo Patagónico.

García, N. 2006. "El lugar del pasado en la construcción de una identidad. Neuquén, 1966-1976". *II Jornadas de Historia de La Patagonia*. Cipolletti-General Roca: Universidad Nacional del Comahue.

Harvey, D. 2008. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.

Iuorno, G. 2008. "Proceso de provincialización en la Norpatagonia. Una historia comparada de intereses y conflictos". *Nuevos espacios, nuevos problemas. Los territorios nacionales*. Iuorno, G. y Crespo, E. (Eds.). Comodoro Rivadavia-Neuquén: UNPat-UNCo. 503-523.

_____. 2007. "La provincialización de Río Negro. Interregno y conflictos de intereses nacionales y locales". *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la historia de Río Negro 1884-1955*. Ruffini, M. y Masera, R. (Coords.). Viedma: Legislatura de Río Negro. 391-405.

Kozulj, R. 2009. "Análisis histórico de la actividad turismo en San Carlos de Bariloche y documento sobre escenarios socioeconómicos internacionales, regionales y nacionales". *Evolución de la sustentabilidad turística de San Carlos de Bariloche. Escenarios de oportunidades y amenazas para el corto y mediano plazo*. Abaleron, C. (Dir.). San Carlos de Bariloche: Fundación Vida Patagónica-Ministerio de Turismo de la Provincia de Río Negro.

Kropff, L. 2005. "Bariloche: ¿Una Suiza argentina?". *Desde la Patagonia Difundiendo Saberes* 2: 32-37.

_____. 2001. *De cómo paisanos y chilotes devienen vecinos. Migración, identidad y estado en San Carlos de Bariloche*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. Universidad de Buenos Aires: Mimeo.

Lacoste, P. 2007. *Grandes obras de Mendoza*. Mendoza: UNO.

- _____. 2005. *Argentina – Chile y sus vecinos (1810 – 2000)*. Tomos I y II. Mendoza: Caviarbleu.
- Lezcano, M. 2010. “¿Sí o no a Wal-Mart en Bariloche?: Una perspectiva desde los sectores populares del “alto””. *Revista Pilquen* 13: 1-18.
- Lolich, L. 2011. “Los planes urbanos y su relación con el paisaje cultural en zonas de frontera. Caso Bariloche, Patagonia Argentina (1934-1979)”. *Miradas transcordilleranas*. Núñez, P. (Comp.). San Carlos de Bariloche: IIDyPCa-CONICET-UNRN. 106-126.
- Matossian, B. 2008. “Expansión urbana y conformación de barrios populares en San Carlos de Bariloche: El rol de las redes sociales de migrantes chilenos”. *III Jornadas de Historia de la Patagonia*. San Carlos de Bariloche: Universidad Nacional del Comahue.
- _____. 2003. *La inmigración chilena en San Carlos de Bariloche desde una perspectiva urbana y sociodemográfica*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Buenos Aires: Universidad del Salvador.
- Méndez, L. y Muñoz, J. 2013. “Alianzas sectoriales en clave regional. La Norpatagonia argentino-chilena entre 1895 y 1920”. *Araucanía-Norpatagonia: La territorialidad en debate. Perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas*. Nicoletti, M. A. y Núñez, P. (Comps.). San Carlos de Bariloche: IIDyPCa-CONICET-UNRN. 152-167.
- Muñoz, J. 2011. *Contaminación de creencias. Trabajadores en tránsito y el mercado laboral urbano de Osorno, Chile (1880 – 1891)*. Osorno: Editorial Universidad de Los Lagos.
- Navarro, P. y Vejsberg, L. 2009. “El proyecto turístico barilocheño antes de Bustillo. Entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local”. *Estudios y Perspectivas en Turismo* 18 (4): 414-433.
- _____. 2003. “La nacionalización fallida de la Patagonia Norte, 1862-1904”. *Quinto Sol* 7: 61-91.
- _____. 2007. “La comisión del paralelo 41° (1911-1914). Las condiciones y los límites del “progreso liberal” en los territorios nacionales”. *Paisajes del progreso: La resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916*. Navarro, P. (Comp.). Neuquén: Educo. 235-296.
- _____. 2009. “La Patagonia como “reserva prodigiosa de la Patria”. Los planes de desarrollo de la época peronista (1943-1955)”. *Cuadernos del Sur* 38: 281-310.
- Núñez, P. y Almonacid, F. 2013. “Nación y región a mediados del siglo XX. Una mirada comparada sobre la integración de la Norpatagonia en Argentina y Chile”. *Araucanía-Norpatagonia: La territorialidad en debate. Perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas*. Nicoletti, M. A. y Núñez, P. (Comps.). Bariloche: IIDyPCa-CONICET-UNRN. 168-189.
- _____. y Barelli, I. 2013. “Marcas urbanas y sentidos sociales en disputa. Bariloche, (1966-1983)”. *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 5 (10): 164-196.
- _____. y Núñez, M. 2012. “Conocer y construir naturaleza en el sur argentino”. *Filosofía e história da ciência no Cone Sul*. Celestino Silva, C. y Salvático, L. (Eds.). Porto Alegre: [ntr]mentes Editorial. 428-437.
- _____. y Vejsbjerg, L. 2010. “El turismo, entre la actividad económica y el derecho social: El Parque Nacional Nahuel Huapi, 1934-1955”. *Estudios y Perspectivas en Turismo* 19 (6): 930-945.
- _____. 2003. *Un municipio alejado, una actividad tangencial y los efectos de un profundo cambio institucional. San Carlos de Bariloche, 1950-1970*. Tesis de Licenciatura en Historia. General Roca: Universidad Nacional del Comahue.
- Pastor, G. y Raffa, C. 2013. “Huellas de relatos en movimiento. Los patrimonios emergentes del itinerario argentino-chileno de casas de postas: La ruta mendocina”. *Araucanía-Norpatagonia: La territorialidad en debate. Perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas*. Nicoletti, M. A. y Núñez, P. (Comps.). San Carlos de Bariloche: IIDyPCa-CONICET-UNRN. 33-54.
- Pastoriza, E. y Torre, J. C. 2002. “La democratización del bienestar”. *Los años peronistas*. Torre, J. C. (Dir.). Buenos Aires: Sudamericana. 257-312.
- Peralta, R. 2006/2007. “Conformación y actividades de la Liga Patriótica Argentina en el territorio nacional de La Pampa. 1919-1930”. *Anuario Facultad de Ciencias Humanas VIII* (8): 51-72.
- Picone, M. Á. 2013. “La idea de turismo en San Carlos de Bariloche a través de dos guías (1938)”. *Estudios y Perspectivas en Turismo* 22 (2): 198-215.
- Pigliá, M. 2010. “De la Dirección de Parques Nacionales a la Administración General de Parques Nacionales y Turismo: Primeras experiencias de una política turística nacional centralizada (1943-1950)”. *V Jornadas de Historia Política*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Rey, H. (Comp.). 2005. *La cordillera rionegrina. Economía, Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XX*. Viedma: Editorial 2010 Bicentenario.
- Ruffini, M. 2006. “Los reformistas liberales y la Patagonia. Progreso e integración económica en el pensamiento de Ezequiel Ramos Mexía (1852-1935)”. *II Jornadas de Historia de La Patagonia*. Cipolletti-General Roca: Universidad Nacional del Comahue.
- Sarobe, J. M. 1935. *La Patagonia y sus problemas. Estudio geográfico, económico, político y social de los territorios nacionales del sur*. Buenos Aires: Editorial

Aniceto López.

Scarzanella, E. 2002. "Las bellezas naturales y la Nación: Los parques nacionales en Argentina en la primera mitad del siglo XX". *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 73: 5-21.

Suarez, G. 2005. "La seguridad y el orden: El accionar policial en la región". *La cordillera rionegrina. Economía, Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XX*. Rey, H. (Comp.). Viedma: Editorial 2010 Bicentenario. 67-122.

Tomasi J. y Benedetti, A. 2013. "Territorialidades multiescalares. El paso de Jama y el eje de capricornio, vistos desde un pueblo de pastores puneños (Susques,

Jujuy, Argentina)". *Araucanía-Norpatagonia: La territorialidad en debate. Perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas*. Nicoletti, M. A. y Núñez, P. (Comps.). San Carlos de Bariloche: IIDyPCa-CONICET-UNRN. 14-32.

Troncoso, C. y Lois, C. 2004. "Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en "Visión Argentina" (1950)". *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 2 (2): 281-294.

Willis, B. 1943. *Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas 1911-1914*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura.